

# EL COMERCIO.

Año XXXV.

Domingo 14 de Octubre de 1877.

Núm. 12,339

CADIZ 14 DE OCTUBRE.

Ayer no pudimos hacernos cargo del artículo que nos dedicaba el día anterior *La Prensa Gaditana*, y hoy vamos á decir sobre él algunas palabras, no porque el artículo exija contestacion, sino porque nos importa dejar consignadas las declaraciones de nuestro colega.

Realmente no habíamos entendido á *La Prensa*. Creíamos que sus tendencias eran favorables á la política del retraimiento, y lo creíamos así, porque en ese sentido escribía nuestro colega cuando el partido constitucional trajo esta cuestion al estadio de la prensa.

Su opinion era entonces que el retraimiento estaba completamente justificado, y que el retraimiento crearia el vacío en torno de la situación actual y obligaría al ministerio á retirarse, viniendo, por tanto, el poder á manos de los constitucionales.

Dados estos antecedentes, ¿qué extraño es que interpretásemos las vagas indicaciones de *La Prensa* sobre los casos en que un partido de oposicion debe abandonar la lucha política en el campo constitucional y parlamentario, como una declaracion implícita ó explícita de que á su juicio estábamos hoy en ese caso, ó lo que es lo mismo, que no habíamos dejado de estar en él desde que el Sr. Sagasta y sus amigos se retiraron del Parlamento?

Pero en fin, lo que *La Prensa* dijo ó quiso decir no es lo que nosotros habíamos entendido. Nuestro colega ha cambiado de opinion, y por ello le felicitamos: hállese conforme con nosotros en creer que el partido constitucional no debe retraerse, y lo que es más, afirma, cual si tuviese autorizacion para hablar en nombre de los jefes de su partido, que en el Parlamento estarán los constitucionales para recoger el poder cuando llegue, si llega, la ocasion de recogerlo.

Plácenos haber dado motivo á *La Prensa* para hacer estas declaraciones, tan contrarias á las que otras veces nos hiciera, porque eso parece indicar que nuestro apreciable colega va entrando en el buen camino, en el camino donde nosotros queremos ver á todos los partidos legales que, sean las que fueren sus tendencias políticas, aspiren á funcionar, en la órbita de sus principios respectivos, como verdaderos partidos de gobierno.

Una vez conformes en lo esencial, poco importa que *La Prensa* aprecie de diferente manera que nosotros los casos y las circunstancias en que tenga aplicacion y objeto la política del retraimiento. ¿No tiene aplicacion ni objeto en el momento presente? Pues toda controversia es inútil ahora sobre este punto. Cuando hubiese que resolver la cuestion de otro modo que como la resuelve *La Prensa* en su artículo de ayer, discutiríamos con el colega, oponiendo á sus opiniones las nuestras; pero mientras no nos hallemos en ese caso, bien podemos omitir discusiones que por prematuras nos parecen innecesarias.

Lo que acerca de esto decíamos el otro día y el ejemplo que presentamos recordando la conducta de nuestros amigos políticos durante el largo período revolucionario, eran medios de que nos valíamos para disuadir á *La Prensa* del error en que le suponíamos imbuido, del error de creer que por el camino del

retraimiento podría el partido constitucional llegar al fin de sus aspiraciones, mejor y más fácilmente que luchando con fé y perseverancia en el terreno legal y con las armas propias de las lides parlamentarias.

Pero supuesto que estábamos equivocados y que no había ni hay necesidad de apartar á *La Prensa* de los propósitos que atribuimos á nuestro colega, lo que escribimos entonces está de más, como está demás la contestacion del periódico constitucional, y cómo estaria de más por consiguiente nuestra réplica, sino renunciásemos á dársela. Es esta una cuestion concluida. La ha puesto término *La Prensa*, con gran complacencia nuestra, modificando sus opiniones anteriormente manifestadas y aceptando en un todo la de *El Comercio* de que dada, la situación actual, tal como ella es, el partido constitucional debe venir al Parlamento, para defender en él sus doctrinas y combatir en él la política del gobierno, tarde mucho ó tarde poco, que esto tampoco es cosa esencial, el día de la descomposicion con tanta impaciencia esperado por nuestro colega.

Dos artículos hemos recibido en contestacion á lo que hemos escrito contestando á otro periódico de la plaza, y no por iniciativa nuestra, sobre los asuntos de Chiclana. Los dos vienen sin firma; son, por consiguiente, anónimos y esta sola circunstancia nos escusaria de darles lugar en nuestras columnas.

Pero, aparte de esto, aquí no se trata de rechazar ataques personales, vedados siempre en las columnas de *El Comercio*: no se trata más que de nuestras apreciaciones en oposicion á las de *La Prensa Gaditana* y no sería justo que *El Comercio* tuviese que dar á conocer á sus lectores los dos puntos de vista de la cuestion, mientras *La Prensa* no expone más que uno solo.

Para publicar dos artículos extraños á la redaccion sobre este asunto, y para publicarlos con nuestra contestacion porque no habíamos de callar despues de darles lugar en nuestras columnas, tendríamos que robar demasiado espacio á asuntos de más interés.

Los concejales y los amigos de los concejales suspensos de Chiclana, tienen un periódico en Cádiz donde combatir la medida adoptada por el Sr. Gobernador de la provincia. No necesitan, pues, acudir á *El Comercio* con ese objeto, mientras no ocurra un hecho que les autorice á exigir de nuestra buena fé, las rectificaciones que con arreglo á la ley proceden cuando se trata de asuntos en que juegan el crédito ó la honra de las personas.

Todo esto se entiende en el caso de que los artículos á que nos referimos no fuesen anónimos.

Adelantando *El Imparcial* un paso en la polémica por él iniciada define á los aliados y procura fijar el sentido de la palabra alianzas. Por aliados entiende los que auxilian al país y contribuyen al logro de sus nobles y legítimos propósitos, y tiene por alianzas las que realizan los intereses de los pueblos y se dirigen á verdaderos ideales, no las que busquen, soliciten y obtengan por sí solos los gobiernos.

Pero vengamos á cuentas. ¿Con qué nacion debe aliarse España en el actual momento histórico? ¿Con qué pueblos, no

con qué gobiernos, hemos de pactar alianzas y para qué objeto?

Los ideales de *El Imparcial*, que, á su juicio, son los ideales de España, alcanzan á tres pueblos: Portugal, Gibraltar y Africa. Hé aquí las palabras y el programa del diario democrático:

«Los ideales de la nacion. Portugal, Gibraltar y Africa, están definidos y señalados por nuestra historia por nuestra posición geográfica, por nuestras mas levantadas y nobilísimas ambiciones, por el deseo del país, por los intereses de la raza á que pertenecemos, de esa raza que tuvo el cetro de la cultura universal durante tantos siglos, en las tres penínsulas bañadas por el Mediterráneo, sobre las riberas de este mar afortunado, del que surgió, como Venus de las olas, la civilizacion del mundo.

Debemos llegar hasta Lisboa, porque Portugal sin nosotros no será más que una factoria inglesa, y nosotros sin Portugal, ni somos una nacion poderosa, ni estamos en condiciones de aumentar nuestra fuerza. Tendríamos siempre abierto el flanco al enemigo, abierta la entrada de nuestros valles y el curso de nuestros rios mas caudalosos al adversario.

Debemos recobrar á Gibraltar, porque es humillante que tengamos sobre nuestra costa esa marca de la dominacion inglesa, porque necesitamos el promontorio de Calpe para llevar á los límites naturales de la patria la bandera de España, y para adquirir y conservar sobre el Estrecho la influencia á que nos hace acreedores nuestra posición.

Africa espera de nosotros la cultura que Europa debe propagar entre las tribus casi desconocidas de sus ignotos reinos y no es justo que Francia pase por cima de las fronteras españolas y nos sustituya en esa noble tarea á que nos lleva la posición de que en el mundo disfrutamos, nuestra historia y el patriótico consejo de una gran reina, ilustrada dama y española esclarecida y patriota.

Hé ahí los fines á que debemos encaminarnos; los ideales que debemos realizar y que realizaremos. Dos generaciones bastan para tamaña obra; pero ¿por qué demorarla? ¿Por qué olvidar los deberes que nos impone?»

*La Epoca* hace esta observacion á *El Imparcial*:

«Portugal, por ese deseo que alguien ha manifestado en la prensa, en el libro y en el Parlamento de ingerirnos en su política, está receloso de España y de los españoles, y todas las clases, todas las fortunas, todas las edades y todos los partidos confunden y consideran las mas ligeras aserciones como producto del deseo de la union ibérica, que allí como en España, rechazan los hombres previsores. Por esa razon creemos que *El Imparcial* no se fija en la realidad de la vida, en las necesidades de la práctica y en el mútuo respeto á obligaciones que los tiempos y los siglos han creado, y que no pueden ni deben desconocer.

La autonomia de los pueblos exige miramientos hasta en las palabras para no herir susceptibilidades y quizás preocupaciones nacionales.

Respecto á Gibraltar, nada más grato que su incorporacion á España, pero ese deseo, que todos han manifestado, solo podrá realizarse mediante compensaciones metálicas ó territoriales; por muy buena que sea la política de los gobiernos.

Y en cuanto á nuestro porvenir en Africa, fíjese *El Imparcial* en la historia, sobre todo desde el cardenal Cisneros hasta la guerra de 1860, y deduzca en su buen juicio el dinero gastado, la sangre derramada y las ventajas obtenidas.»

Si observa bien el corresponsal que al *Diario de Barcelona* escribe las líneas copiadas á continuacion, nos parece que no cometemos ninguna inconveniencia recomendando la prevision:

«No me hacen perder de vistas estas

pequeñeces ciertos síntomas que veo no sin profunda alarma y que no puedo ni quiero poner de relieve; pero de todos ellos deduzco que el trabajo de zapa de los revolucionarios está en uno de los momentos de mayor actividad, y que por todos los medios que están en su mano preparan la opinion de la manera y en el sentido que conviene á sus miras, ensalzando personas y cosas de las que les pertenecen y valiéndose de todo género de insinuaciones para crear una atmósfera de letérea y odiosa al rededor de lo que es hoy para la revolucion el mayor obstáculo. Me limito por hoy á dar la voz de alarma y recomiendo á quien corresponda que tienda el oído á los rumores que circulan, que preste atencion á los hechos que ocurren en ciertas esferas, y sin duda adquirirán la triste conviccion que tengo de que no descansan en sus maquinaciones los revolucionarios.»

*La Epoca* cree que no pasa inadvertido lo que el corresponsal indica, que aun siendo un tanto exagerado, todavia revela la existencia de un mal social que no puede desaparecer en breve espacio.

Descubrimientos de *El Parlamento*:

«1.º Ha habido gobiernos retrógrados y ministerios represivos; pero como este, jamás. Pocas veces los gobiernos han logrado lo que este que preside el señor Cánovas del Castillo. La represion y la violencia hicieron enmudecer á los mas; pero la política inquisitorial que ahora se sigue, ha ido mas allá en resultados: ha logrado estraviar por completo la conciencia, hasta el punto de usar en la opinion un verdadero marasmo.

2.º Desde Felipe II, que logró reunir en su mano los resortes de toda la vida social y política de nuestro pueblo, y desde Luis XIV cuando dijo *el Estado soy yo*, no recordamos un personalismo mas absorbente: mas para encontrar un ejemplo de suspicacia, de tenebrosidad y de recelo como el que distingue este período de nuestra historia parlamentaria, sería menester remontarnos á Luis XI. El Sr. Cánovas del Castillo ha copiado en la política los colores característicos de aquellas Cortes absorbentes ó tenebrosas, y ha producido el fruto que lamentamos. Ha dado de sí la política inquisitorial.

Y 3.º Todos los asuntos de verdadera importancia en los países constitucionales son sometidos antes de la resolucion á los análisis de los partidos, á los debates de la opinion y hasta al ataque del enemigo político. Aquí sucede todo lo contrario. Cuando una cosa está hecha, cuando no tiene remedio es cuando la opinion lo sabe, es cuando los partidos condenados al papel de comparsas llegan á saber las resoluciones adoptadas. Inútil es interpelar ni preguntar. Vano el discutir. Estéril la defensa. Infructuoso el ataque. El silencio, el misterio, la intriga ha reemplazado las discusiones y las batallas parlamentarias.»

De seguro la fraccion centralista lamenta mas que nadie estas exageraciones del *Parlamento*.

En una curiosa y patriótica Memoria leida en el Congreso de Aberdeen (Escocia) por D. Arturo de Marcoartú, ex-diputado á Cortes sobre relaciones comerciales entre el Reino-Unido y la Peninsula ibérica, que es un trabajo digno de exámen, aparece que nosotros exportamos por mucho mas valor de lo que el Reino-Unido esporta para España.

Nuestra exportacion é importacion calculada por el Sr. Marcoartú es la siguiente:

	Importacion.	Exportacion.	Diferencia.
	Libras.	Libras.	Libras.
1855 . . . .	1.293,992	1.799,728	3.505,736
1860 . . . .	2.623,291	3.991,730	1.368,439
1865 . . . .	3.015,458	4.769,277	1.753,819
1870 . . . .	3.113,751	6.057,018	
1872 . . . .	4.309,307	9.316,329	5.007,013

1873	4,527,817	10,973,231	6,145,414
1874	5,031,174	8,611,639	3,511,465
1875	4,294,490	8,660,953	4,366,463
1876	4,796,498	8,761,146	3,966,648

De lo que resulta que hay una diferencia á favor de España de 27.678,264 libras en los años citados.

De la Memoria se deducen las conclusiones siguientes:

1.º Que el comercio entre España é Inglaterra es menor de lo que debe ser, atendiendo á las necesidades de las dos naciones, á la diversidad de sus productos y á la poca distancia que las separa.

2.º Que una parte del tráfico se hace de contrabando por Gibraltar y Portugal.

3.º Que el comercio se ha aumentado desde 1845, si bien proporcionalmente han aumentado mas las exportaciones inglesas que las importaciones españolas.

4.º Que la reforma liberal de España de 1869 ha hecho subir el comercio desde 8 á 14 millones de libras esterlinas.

5.º Que los productos españoles cuyo consumo se ha aumentado en Inglaterra son vino, frutas, cuero, piritas, mineral de hierro y esparto, y los productos ingleses cuyo consumo se ha aumentado en España, telas de lana y algodón, metales y carbon.

6.º Que el consumo anual de espíritus en Inglaterra es 0,94 galones por individuo, y 0,53 galones de vino por individuo tambien.

7.º Que la escala de derechos que pagan nuestros vinos no es equitativa, y que es la mas desfavorable que existe en Europa; que es prohibitiva para millones de consumidores y prohibitiva para millones de productores; que hace su adquisicion imposible entre las clases menos acomodadas, en perjuicio de su salud; que disminuye las rentas del país; que se opone al natural desenvolvimiento del comercio de Inglaterra con otras naciones, y que es, en fin, el sistema opuesto al libre-cambista.

8.º Que en un espacio de 17 años las colonias inglesas no han dejado de trabajar un momento para obtener una modificación en la escala; que esfuerzos parecidos se han hecho por los gobiernos español, portugués, italiano y austriaco, por la Cámara de comercio de Reino Unido, por las Cámaras de comercio francesas, por algunos miembros del Parlamento británico y por la prensa en general.

9.º Que en 1851 fué propuesto al comité inglés establecer un derecho de un shilling por gallon hasta 42º, y que la Cámara de comercio ha recomendado por lo menos el pago de un shilling hasta el 36º.

10. Que, como fué propuesto por el gobierno portugués y por el ministro en Lisboa de S. M. británica, debería nombrar la Cámara de los Comunes una comisión especial que diera su opinion sobre el asunto, y mejor aun debería reunirse un Congreso internacional al que asistieran representantes de España, Francia, Portugal, Austria é Italia.

11. El autor de la Memoria propone que se establezca una comisión anglo-peninsular para facilitar el comercio lícito y suprimir el contrabando. Esta comisión, nombrada por las Cámaras de comercio de los dos países, podría tener reuniones periódicas y discutir en un Parlamento comercial é internacional la base para los futuros tratados de comercio proponiendo las tarifas aduaneras que deben regir entre dos naciones cuyas banderas ondean en continentes, archipiélagos é islas, en Europa, Asia, Africa, América y Oceania.

Tal es, en resumen, la Memoria escrita y leída por el Sr. Marcoartú, y que está siendo objeto de exámen y controversia en la prensa inglesa. La opinion es ya en el Reino Unido mas favorable á nuestras modestas pretensiones y á nuestros justísimos deseos.

*El Imparcial* dice haber oído asegurar en círculos bien informados, que el viaje de S. M. la reina doña Isabel á Sevilla se verificará inmediatamente despues que dicha señora pase en Madrid el día 12 al lado de su hija la infanta doña Pilar.

El telégrafo muestra grande actividad para comunicar cuantos incidentes ofrece la preparacion de la lucha electoral en Francia. Especialmente la agencia de *El Imparcial* muestra grande empeño en dar á conocer lo que se refiere á

radicales y conservadores. Por ella sabemos que en el Consejo de ministros celebrado el Mártes en París se trataron cuestiones de la mayor gravedad, relacionadas con la conducta de la futura Asamblea, y que el presidente del Consejo de ministros y el ministro de la Guerra celebraron una larga conferencia con el prefecto de París, cuyo resultado se calla el comunicante.

Ayer hemos recibido periódicos de Canarias que alcanzan al día 8 de este mes. De los de Sta. Cruz de Tenerife tomamos las siguientes noticias, únicas que ofrecen algun interés:

«El Ayuntamiento de la Ciudad ha dirigido una exposicion á S. M. el Rey, solicitando que toquen de nuevo en estas islas los vapores correos que salen de Cádiz para Cuba.

—Ha tenido lugar con la mayor solemnidad y ante una grande y escogida concurrencia la inauguracion del Seminario, de que el celo verdaderamente apostólico de nuestro dignísimo Prelado ha conseguido dotar á la capital de la Diócesis.

—Ha visitado S. E. lma. nuestro dignísimo Prelado al Excmo. Sr. Capitán general de la Provincia.

—En Fuerteventura se proyecta una peregrinacion de todos los pueblos de la isla, guiados por sus párcos, á N. S. de la Antigua.

—A ciento cinco asciende el numero de alumnos de segunda enseñanza que se han matriculado en este Establecimiento en el período ordinario.

—Ha sido nombrado por el Excmo. Sr. Patriarca de las Indias Subdelegado castrense en esta Diócesis nuestro digno Sr. Obispo.

## Correo de anoche.

MADRID 12.

La *Gaceta* publica un real decreto reformando las plantas de las direcciones generales de contribuciones, aduanas, rentas, propiedades y derechos del Estado é impuestos, cuya reforma produce una economia de 158.250 pesetas.

Publica otros reales decretos nombrando capitán general de marina del departamento de Cartagena, al contralmirante D. Manuel de la Pezuela y Loba, y concediendo al mismo la gran cruz del Mérito naval con distintivo blanco.

Otro nombrando jefe del departamento de emision de la direccion general de la Deuda, á D. Teodomiro Collazo.

—Hoy viste la córte media gala con motivo de ser los días de la infanta doña Pilar.

—Esta tarde han estado los ministros en Palacio á cumplimentar á la infanta doña Pilar con motivo de ser hoy sus días.

—Los señores duques de Montpensier y sus hijos han felicitado por telégrafo á S. A. la infanta doña Pilar.

—Un telégrama de Paris supone que la reina Isabel permanecerá en Madrid hasta la primavera.

—Pronto publicará la *Gaceta* un decreto del ministerio de Marina disponiendo que siempre que haya de cubrirse una vacante de general, se constituya con este objeto una junta, que se compondrá del almirante, como presidente, y como vocales los generales de la junta consultiva, los del Supremo de la armada, los del consejo de Redenciones, los del consejo de Estado y todos los demás con destino en Madrid.

—Hoy sale para Avila, el nuncio de Su Santidad con objeto de presidir la peregrinacion de Madrid á aquella capital á solemnizar la fiesta de Santa Teresa de Jesús.

—El nuncio de Su Santidad estará de regreso en Madrid probablemente pasado mañana.

—Del 16 al 18 del actual saldrá el señor duque de la Torre para sus posesiones de Arjona.

*Bucharest*, 11.—Ayer un gran monitor turco al intentar penetrar en el puerto de Sulina, tropezó con los obstáculos que se habian colocado para la defensa del puerto los cuales estaban en comunicacion con una mina submarina.

Reventó esta y el buque se fué inmediatamente á pique, pereciendo un gran número de personas.

*Londres* 11 (6 20 t).—Se ha confirmado la notable victoria de los rusos obtenida en Asia. Los turcos, que abandonaron toda la línea retirándose á la

desbandada, han tenido unas 8,000 bajas

*Paris* 11 (8 20 noche).—El mariscal Mac-Mahon ha publicado un nuevo manifiesto en el que consigna que no es cierto como se ha supuesto que esté en peligro la constitucion republicana ni que el gobierno obedezca á influencias del clero á pesar de su respeto á la religion, ni existe nada que pueda arrastrarle á una politica que comprometa la paz. «No estais por consiguiente á nada, amenazados de ningun retroceso hácia, los abusos del pasado. La lucha es entre el orden y el desorden. Vosotros votareis por los candidatos que recomiendo á vuestro libre sufragio. La hora ha llegado.»

*Paris* 11.—El señor marqués de Molins desmiente categóricamente la noticia publicada por varios periódicos, relativa á que se habian puesto sellos en las puertas del palacio Basilewski.

## Últimas noticias.

DESPACHO OFICIAL.

*Bolsa de Madrid del día 13 de Octubre.*  
3 p. s. consolidado, 12'40 42 1/2.

## Gacetillas.

El *Diario de Cádiz* anuncia ayer la grave dolencia de que habia sido acometido nuestro respetable amigo el Sr. Flores Arenas, decano de la Facultad de Medicina, é hijo ilustre de Cádiz, donde por su talento y por sus años figura á la cabeza de nuestros escritores y literatos. Afortunadamente ayer ha tenido alivio y esperamos que Dios nos conservará la vida de tan digno patriota.

El Lunes 13 del corriente mes se inaugura la casa de Caridad que se ha establecido en la calle del Aire, núm. 12, al cuidado de las Hermanitas de los pobres.

Los iniciadores del pensamiento han acordado celebrar una fiesta religiosa en la iglesia del Carmen en dicho día, en que se celebra la de Santa Teresa de Jesús, y despues de terminada aquella, concurrir á la casa de las Hermanitas, que será bendecida por el Sr. Gobernador Eclesiástico de la diócesis, sirviéndose despues á los ancianos y ancianas allí recojidos una comida.

Para la fiesta religiosa y para la visita de la casa, no se hacen invitaciones especiales, sirviendo este aviso para todas aquellas personas que tengan voluntad de concurrir á dichos actos.

No tenemos noticia de que estuviésemos amenazados en Cádiz de haber de presenciar un doloroso y terrible espectáculo. Por si esto fuese verdad nos asociamos á los sentimientos y á los deseos que espresa nuestro apreciable colega *El Diario* en las siguientes líneas:

«Se nos ha dicho que se prepara en esta poblacion uno de aquellos espectáculos que, si á veces los exige la vindicta pública y los sanciona la justicia humana, deja siempre una triste huella en el corazon de todas las personas de sentimientos generosos.

Si así fuese, esperamos que nuestros conciudadanos harán cuantas gestiones les sugiera su amor á la humanidad, para evitarnos un acontecimiento de la índole del que suponemos.»

Nuestro distinguido paisano el Sr. D. Francisco de P. Jimenez, diputado electo por Alcañiz, ha tenido la gran satisfacion que sus esfuerzos en la gestion del indulto á favor de los reos Lorenzo Zurita Soler y Francisco Cebrían Barberán hayan alcanzado completo éxito. Dichos reos, que iban á ser ejecutados en Alcañiz el Jueves último, fueron recomendados por el Sr. Jimenez á la prerogativa soberana, y S. M. se dignó hacer uso en ella en vista de las súplicas del Ayuntamiento de Alcañiz, presentadas oportunamente y con vivísimo interés por el diputado electo de dicho distrito, quien por su parte puso el día anterior una instancia suya en manos de S. M. el Rey, rogando á la vez á S. M. la Reina y á la Princesa de Asturias su intercesion en el perdón.

Antes de anoche se dió una serenata á nuestros distinguidos amigos los señores D. Eduardo J. Genovés y D. Eduardo J. de Montalvo con motivo de ser ayer el día de su Santo.

Hoy dá una funcion de despedida en el teatro Circo de Romea el profesor de ciencia natural Auboin-Brunet, ya conocido del público gaditano. Le deseamos una gran concurrencia y un éxito completo.

Dice *El Guadañete* de Jerez:

«Hemos sabido por conducto fidedigno que el Sr. Presidente de la Liga de Contribuyentes de esta ciudad ha recibido una comunicacion del Sr. Gobernador civil, trasmitiéndole otra del Gobierno, aprobando los Reglamentos de dicha Liga y autorizándola para seguir funcionando como hasta aquí.»

No es exacto, dice *La Correspondencia*, que se haya conferido el empleo de comandante al capitán D. Marcos Martínez Otero, que tomó parte en los sucesos ocurridos en la calle de la Fresa.

Se ha conferido el mando de la fragata *Vitoria* al capitán de navio de primera clase don José María Caabeiro, que mandaba la *Numancia*, y para el mando de este barco ha sido nombrado el capitán de navio de primera clase don Zoilo Sanchez Ocaña.

El cañonero de guerra *Nervion*, que desde hace tiempo estaba anclado en el Guadalquivir, salió hace cuatro días para las costas de Portugal, con motivo de las ocurrencias que allí tuvieron lugar pocos días hace, entre pescadores españoles y portugueses.

—El día 10 á las seis de la tarde salió de Gibraltar con rumbo á poniente la escuadra alemana.

Mala compañía son en un teatro los animalitos á que se refiere esta gacetilla de un colega de Madrid:

«Anoche, despues de salir del circo del Príncipe Alfonso una señora, al recogerse los vestidos, notó un objeto entre los pliegues, resultando ser una rata de colosales dimensiones.

La señora fué conducida á un café, con un ataque nervioso, de que se mejoró en seguida que le dieron seguridades sobre la muerte del referido animal.

Durante la representacion apareció tambien otro de estos roedores en un palco, produciendo la consiguiente alarma.»

Allá va, para contentamiento de las personas impresionables y novelescas, un episodio de la guerra turco-rusa.

En el combate de Kacylevo se distinguió por su valor un jóven oficial ruso. Tres veces los soldados que mandaba lo dejaron solo en la bateria frente á frente con la muerte; una bala le dió en el corazon para no levantarse mas.

Los jefes turcos (¡oh poético rasgo!) habian visto los prodigios hechos por aquel valiente; no bien fueron tomadas las posiciones rusas, se buscó el cadáver. Pronto dieron con él los empleados del servicio sanitario, quienes vieron que el héroe... era una jóven, bella (¿y cómo no?) y de unos veinte años de edad. Hiciéronsele los honores militares, y (¡oh rasgo poético número dos de los turcos!) por primera vez en la presente campaña figuró una cruz en la tumba de un enemigo.

**CARTAS.**—En la Administracion de correos de esta ciudad se hallan detenidas por falta de franqueo ó direccion las siguientes:

D. Andrés Manchego, Chiclana.—D. Juan Plata, sin direccion.—D.ª María Barrera (targeta) id.—D. Francisco Gonzalez Cordero (impreso) Lamadrid.—D. Romualdo Pacheco (id.) Torre Andaluz.

## Madame Pichon

tiene el honor de poner en conocimiento de la distinguida sociedad de Cádiz que continúa dando lecciones de francés.

Dirigir la correspondencia, calle de San Pedro, num. 10. (819) 2s

## Noticias oficiales.

ÓRDEN DE LA PLAZA DEL 13 DE OCTUBRE DE 1877.

**Servicio para mañana.**—Gefa de día: el señor comandante de la Reserva D. Aureliano Fou y Gomez.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones: Regimiento de Canarias, segundo capitán.—Vigilancia por la plaza: primera, segunda, tercera y cuarta zona, Regimiento de Canarias.

De orden de S. E.—El coronel teniente coronel mayor, J. Diaz y Campoy.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

Número de los enfermos pobres asistidos por los facultativos de Beneficencia domiciliaria desde el día 26 de Agosto al 1.º de Setiembre.

Distrito de Santa Cruz	70
Id. de San Antonio	41
Id. de San Lorenzo	148
Id. de Rosario	20
Id. de Estramuros	39

Total. . . . . 288

Cádiz 13 de Octubre de 1877.—Viesca.

Con arreglo á lo prevenido en los reglamentos se permite en esta ciudad el consumo de la carne fresca de cerdo desde el día 15 del que rige hasta igual fecha de Mayo del inmediato año de 1878.

Lo que se hace saber para conocimiento del público y de los criadores y tratantes de aquella clase de ganado.

Cádiz 12 de Octubre de 1877.—José de la Viesca.

**Reses cortadas en la casa de Malanzas el día 13 de Octubre de 1877, y precios que tuvieron en el mercado.**

1 carneros..... de	á 1,00 Ptas. Ctos.
0 toros..... de	á " " "
4 bueyes..... de 1'59	á 1'65 " "
11 vacas..... de 1'56	á 1'68 " "
2 novillos..... de	á 1'59 " "
0 utreros..... de	á 1'56 " "
0 erasies..... de	á " " "
4 añojos..... de 1'65	á 1'74 " "
5 terneras..... de 1'82	á 1'88 " "
0 cerdos..... de	á " " "

26 reses vacunas con peso de kilos, 3.545 1/2  
 0 cerdos id. id. 0  
 1 carneros id. id. 16

Suma total de kilos..... 3.561 1/2

**Cadáveres sepultados hoy día 13.**

Hombres . . . . . 3  
 Mujeres . . . . . 3  
 Niños . . . . . 5  
 Ninas . . . . . 1

Total . . . . . 12

**Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el día 12.**

Plas. Cs.

Oficina de la Puerta del Mar . . . 1,313 61  
 id. id. de Tierra . . . . . 736 28  
 id. id. de Sevilla y depósitos . . . 206 77  
 id. de la Aguada . . . . . 0'

Total . . . . . 2,286 66

**ADMINISTRACION ECONOMICA DE LA PROVINCIA DE CADIZ.**

Desde el día de mañana queda abierto el pago de los libramientos de contratista de Marina incluidos en los grupos 24 y 25.  
 Cádiz 14 de Octubre de 1877.—Gabriel Sanchez Alarcon.

**Noticias religiosas.**

SANTO DEL DIA.—San Calixto, papa.  
 MAÑANA.—Santa Teresa de Jesus, fundadora.  
 JUEBLO.—En la iglesia del Carmen.  
 MAÑANA.—En la misma iglesia  
 Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

La archicofradia Teresiana celebrará en el presente mes en la iglesia del Carmen, sus acostumbrados ejercicios á la seráfica Virgen Santa Teresa de Jesus, variando la hora que será á las siete de la mañana, en atencion á los siguientes religiosos actos que se han de practicar en dicha iglesia.

**OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DE AYER.**

Horas.	Term.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
6 man.	13	30,11	E.	Clara.
12 dia.	18 1/2	30,11	E.	id.
6 tarde.	16	30,11	E.	id.

**APRECIACIONES ASTRONOMICAS DE HOY.**

Salé el sol á las 6 v. 6.  
 Se pone á las 5 y 26.  
 Salé luna á las 1 y 41 tarde.  
 Se pone á las 14 y 25 noche.

**MAREAS DE HOY.**  
 Primera baja á las 4 y 11 de la madrugada.  
 Primera alta á las 7 y 29 de la mañana.  
 Segunda baja á las 4 y 45 de la tarde.  
 Segunda alta á las 8 y 3 de la noche.

**Parte mercantil.**

**CADIZ 13 DE OCTUBRE**

**Cambios.**

Londres....	á 3 ms. 48 80.
Paris.....	á 8 d. v. 5'06.
Madrid....	id. 1 1/2 daño.
Barcelona..	id. 1 1/3 daño.
Sevilla....	id. par
Málaga....	id. 1 1/4 daño.
Valencia..	id. 1 1/4 daño.
Alicante... id.	3/8 á 1 1/2 daño.
Santander. id.	1 1/4 beneficio.
Bilbao..... id.	id.
Granada... id.	id.
Gibraltar... id.	1 1/2 daño.

**SE COMPRAN:**

- Cupones 3 por 100 interior hasta el 72 á 70 por 100.
- Cupones id. id. hasta el 74, á 55 por 100.
- Cupones id. id. hasta Enero del 77, á 25 por 100.
- Cupones id. id. de Julio del 77, á 32 por 100.
- Cupones id. id. de Enero del 78, á 31 por 100.
- Cupones de Julio del 78 al 80, á 20 id.
- Cupones 3 por 100 exterior hasta Diciembre del 76, á 26 por 100.
- Cupones id. id. de Junio del 77, á 34 por 100.
- Cupones id. id. de Diciembre 77, del á 32 id.
- Cupones de bonos del Tesoro, hasta Junio del 76, á 90 por 100.
- Id. de id. hasta Junio del 77 á 82 por 100.
- Id. de id. de Diciembre del 77, á 80 idem.
- Cupones de la Caja de depósitos, á 82 por 100.
- Id. de id. id. de Diciembre del 77, á 75 id.
- Cupones de los ferro-carriles, y los mismos tipos que los anteriores.
- Cupones de deuda amortizable del 2 por 100, de Julio 77 y Enero 78 á 96 por 100.
- Resguardo al portador de la Caja de depósitos, á 76 dor 100.

**Resguardos de depósitos en dicha Caja, sin liquidar, á 60 por 100.**

Títulos del 3 por 100 interior, 1 1/2 po menos de cotizacion.  
 Id. id. exterior, 1 por 100 menos de cotizacion.

Id. del 2 por 100, 1 por 100 id. id.

Obligaciones ferro carriles, 1 por 100 id. id. id.

Bonos del Tesoro.

Bonos del Ayuntamiento.

Bonos de la Diputacion provincial.

Títulos del empréstito, á 24 por 100.

Primeras décimas de id., á 50 p. 8.

Facturas de cupones interiores hasta el 72, á 90 por 100.

Facturas de id. id. hasta el 74, á 80 por 100.

Facturas de recibos del empréstito á 19 por id.

Facturas nuevas de los nueve décimos del empréstito y de cupones de los cinco semestres, á 24 por 100.

Residuos del 3 por 100, á 12 por id.

Requisas de caballos, á 88 por id.

Libramientos de Fernando Póo, á 88 por id.

Los espresados valores, siendo en partidas, se abonarán á mas tipo de ls-anunciados.

Se facilitan bonos del Tesoro, á cotizacion.

Se facilitan á los contribuyentes el papel del empréstito para satisfacer la décima parte de la contribucion á 35 por 100, remitiendo á los pueblos los pedidos que se hagan.

Los citados precios lo abonarán en San Fernando, D. José Otero, Vicario 40, Jerez, D. Dionisio Montenegro, San Cristóbal 14, Puerto de Santa Maria, D. Carlos Mantilla, Larga 54.

Baluarte, 6, escritorio.—D. José Raggio.

**Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.**

**ENTRADOS.**

Día 12. Pailebot español Joven Sebastian, cap. D. Felipe Romero, de Almeria en 3 dias con esparto á los Sres. Balaguer y C.<sup>a</sup>

Vapor español Luchana, cap. D. Domingo Zacañón, de Sanlúcar en 6 hs. con carga general á D. José de la Viesca.

Día 13. Vapor español Vargas, cap. D. José Escudero, de Málaga en 14 hs. con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Vapor alemán Messina, cap. M. C. Petersen, de Hamburgo en 7 dias con carga general á D. Ernesto G. Kropp.

Vapor español correo America, cap. D. Cici Carbonell, de Las Palmas y Sta. Cruz de Tenerife en 3 dias y 18 hs. con la correspondencia, 20 pasajeros y carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Vapor español Calderon, cap. D. Pedro Romero, de Málaga en 17 hs. con carga general á D. José E. Gomez.

Vapor español Camara, cap. D. Adolfo Corbeto, de Sevilla en un dia con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Los laudes Flor de Mayo, de Vinaroz con vinos. S. Rafael, de Sevilla con lozas labradas.

**SALIDOS.**

Día 13. Goleta inglesa Betty, cap. Hodge, con sal para Rio Grande del Sur.

Balandra-vapor española Cádiz, cap. D. F. Sanchez, con carga general para Sevilla.

Bergantin noruego Augusta, cap. Deitz, con sal y vinos para Bergen.

Bergantin sueco Triton, cap. Molander, con sal para Elsenaur.

Vapor español Vargas, cap. D. José Escudero, con carga general para Sevilla.

Vapor español Luchana, cap. D. Domingo Zacañón, con carga general para Bilbao.

Barca sueca Constance, cap. Tufvadsson, con sal para Rio Janeiro.

**BUQUES A LA CARGA.**

**PARA VERACRUZ.**

Se despachará pronto la fragata francesa CESAR, capitán Souland. So amente puede admitirse un pico de carga. Consignatarios, Baluarte 12. (756) → Morales Borrero y C.<sup>a</sup>

**PARA LA HABANA.**

Se despachará pronto la fragata ADONIS, capitán Madrid. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Baluarte, 12, (738) → Morales Borrero y C.<sup>a</sup>

**PARA MANILA.**

Saldrá de este puerto á la mayor brevedad la baaca española VICENTA, su capitán don Fernando Villabaso. Admite carga y pasajeros. Para mas informes dirigirse á la plaza de las Cuatro Torres, número, 5, (672) → D. Manuel A. de Amusátegui.

**VAPORES.**

**Entre Cádiz y el Puerto de**

**Santa Maria.**

**Salidas del Puerto. Sal. de Cádiz.**

DIA 11.		DIA 13.	
7 30 de la mañana.	8 30 de la mañana.	7 30 de la mañana.	8 30 de la mañana.
10 de idem.	2 30 de la tarde.	9 30 de idem.	10 30 de idem.
7 30 de la mañana.	8 30 de la mañana.	11 30 de idem.	3 de la tarde.

Precios.—5 rs. 60 cént. en popa y 2'40 en proa.

**PARA BARCELONA directamente.**

El vapor-correo ALFONSO XII, saldrá el Lunes 15 del corriente á las ocho de la mañana, Admite carga y pasajeros.  
 Consignatarios, Isabel la Católica, m 3, A. Lopez y C.<sup>a</sup>

**Compañía anglo-hispana de vapores á hélice.**

**PARA LONDRES**

con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.  
 El vapor inglés CADIZ, saldrá de este puerto el Jueves 18 del corriente.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Consignatario, (822)-5 D. Joaquin del Cuvillo.

**PARA LIVERPOOL,**

Dublin y Glasgow, con libertad de tocar en otros puertos.  
 El vapor inglés CORCYRA, se espera el 15 del corriente para salir el Sábado 19 del mismo.  
 Admite carga. Consignatario, (823)-5 D. Joaquin del Cuvillo.

**PARA ALGECIRAS y Gibraltar.**

El vapor español ALEGRIA, su capitán don Nicolas Perez, saldrá el Martes 16 de Octubre á las siete de la mañana.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Consignatarios Cruz de la Madera, número, 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

**Vapores de Vinuesa y compañía.**

**PARA ALGECIRAS,**

Málaga, Almeria, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felú, Palamos y Marsella.  
 El vapor español VALENCIA, su capitán D. Emilio Muñoz, saldrá el Domingo 21 de Octubre á las siete de la mañana.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24, Sres. D. Horacio y D. Luciano Alcon.

**PARA MALAGA,**

Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.  
 El nuevo vapor español ASTURIAS, su capitán D. Nicanor Piñole, saldrá el Martes 16 de Octubre á las cuatro de la tarde.  
 Admite carga y pasajeros. Se despacha, calle Nueva, núm. 4, por los (828)- → Sres. Balaguer Garcia y C.<sup>a</sup>

**PARA OPORTO Y BRISTOL,**

El vapor inglés NEWPORT, fondeado en este puerto, saldrá el Martes 16 del corriente.  
 Admite carga. Consignatario, (824)-3 D. Joaquin del Cuvillo.

**PARA AMSTERDAM.**

El vapor holandés COMEET saldrá del 20 al 23 del actual.  
 Admitirá carga para Holanda, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.  
 Consignatario, plaza de Mina, núm. 9, (-16)-9 D. César Lovental y C.<sup>a</sup>

**Linea de vapores-correos ingleses.**

The Pacific Steam Navigation Company.  
 El vapor VALPARAISO, de 1,200 toneladas y fuerza de 700 caballos, saldrá de Lisboa el día 24 de Octubre para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Caillao de Lima y todos los puertos del Pacifico.  
 Admite carga y pasajeros para dichos puntos.  
 Comisionado en Cádiz, calle Amargura número 12, D. Federico Fedriani.  
 NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa. (817)-7

**Compañía de vapores de hélice de «El Ancla»**

LINEA TRANSATLANTICA, PENINSULAR Y MEDITERRANEA,  
 entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York con escala en Cádiz.  
 Alcadia. Despatch. Roma.  
 Alexandria. Dorian. Scandinavia  
 Anglia. Europa. Scotia  
 Assiria. Elysia. Sidenian  
 Australia. Ethiopia. Trini.  
 Bolivia. India. Tyriacn.  
 Critannia. Ismailta. Trojan.  
 Caledonia. Iowa. Utop  
 California. Italia. Valetta  
 Castalia. Napole. Venezia.  
 Columbia. Olympia. Victoria.

Los vapores de esta Compañia salen p ar Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, urieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cadiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y espedita ruta para America.

Acúdase para informes á los señores Henson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañia, Sres. Jules Frisch, Marsella.—Carlos Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—F. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Allodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C.<sup>a</sup> Gibraltar.  
 Cádiz, calle de la Aduana, 16, (711) Harrison Younger y C.

**PARA BAYONA,**

Vigo, Villagarcia, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bibao.  
 El vapor español MANUEL PEREZ, su capitán D. Serafín G. Se norans, saldrá el Miércoles 17 del corriente, á las cuatro de la tarde.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Consignatarios, Cruz de la Madera, 24, (825) Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

**Vapores correos de la Sociedad de Navegacion é Industria.**

El vapor español AMERICA, su capitán don Cici Carbonell, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el Miércoles 17 de Octubre á la una de la tarde.

Admite carga y pasajeros.  
 Consignatarios, calle Cruz de la Madera núm. 24, señores

D. Luciano y D. Horacio Alcon.  
 ADVERTENCIA.—Para poder llenar las formalidades en el despacho de los vapores-correos, solamente se darán billetes de pasaje hasta la once del día de la salida, y conocimientos de embarque para la carga hasta el día antes de la misma.

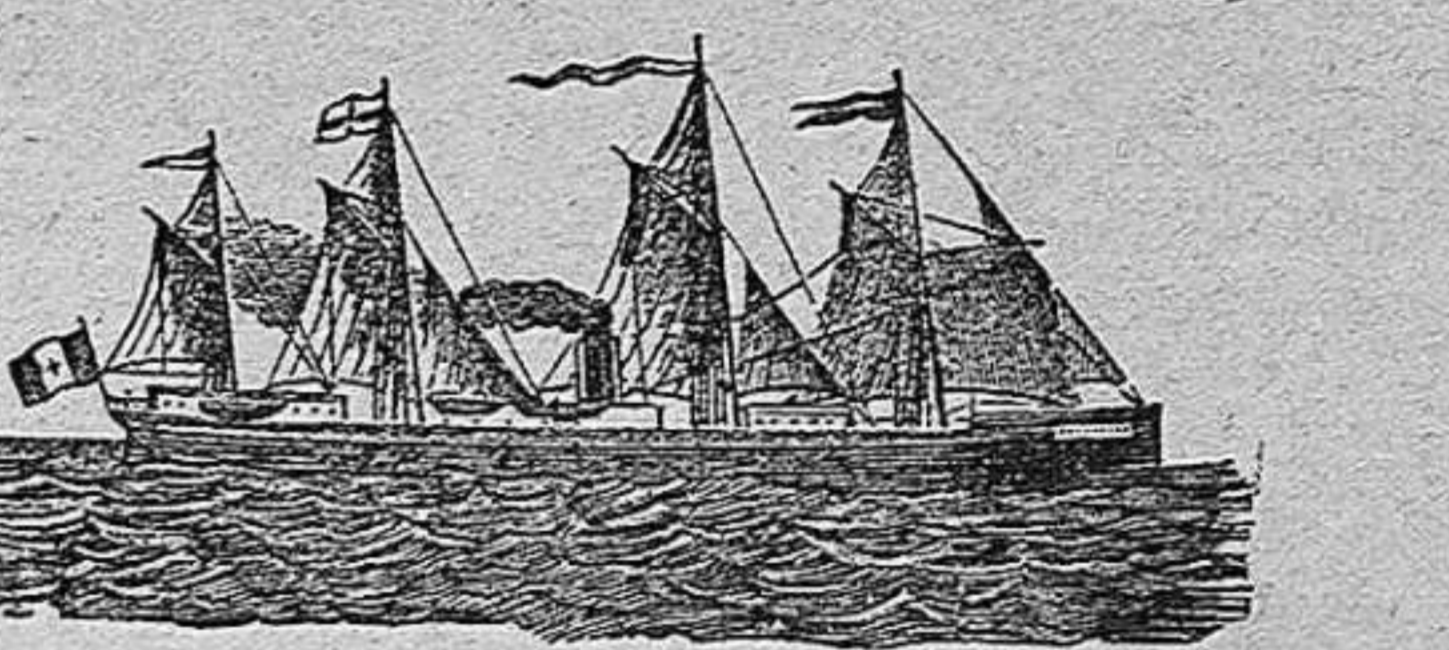
**Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.**

**PARA ALGECIRAS,**

Málaga, Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.  
 El vapor español GUADALETE, su capitán D. Blas Martín, saldrá el Viernes 19 de Octubre á las siete de la mañana.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

**PARA LIVERPOOL,**

El vapor CARPIO, saldrá el Jueves 18 de corriente.  
 Admite carga.  
 Consignatario, Murguia, n. 35, (820)-3s D. José Esteban Gomez.



**Sociedad G. B. Labarello y Compañía.**

Servicio de navegacion á vapor entre Génova Cádiz y el Rio de la Plata, con salidas fijas de Cádiz el 5 de cada mes.

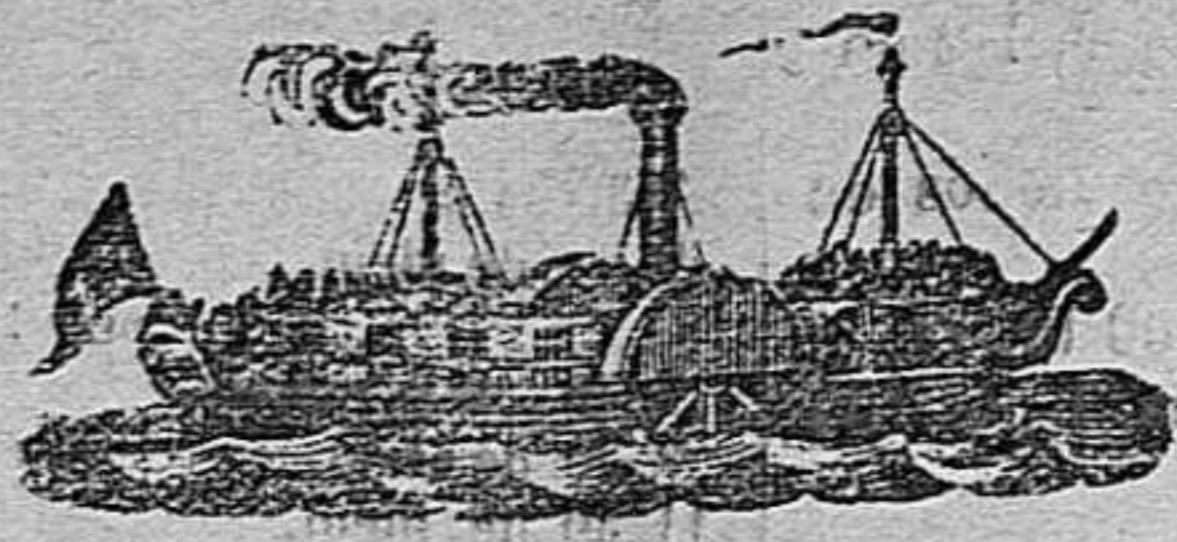
**PARA RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y Buenos Aires.**

Viage rápido en 18 dias.  
 Saldrá el 5 de Noviembre el vapor-correo italiano de primera clase  
 NORD-AMERICA, capitán Bollero.  
 Estos vapores, construidos espresamente para la carrera á que se dedican, son los mas veloces de todas las líneas tras-atlánticas.  
 RECIOS DE PASAJES (incluso manutencion)  
 1.ª clase. pfs. 170—2.ª id. 130—3.ª id. 60.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Consignatario, plaza de Mina, n.º 7, (803) D. Luis Otero.

**SOCIÉTÉ generales de transportes maritimes á vapeur.**

Linea de vapores de primera clase de Génova y Marsella al Brasil y la Plata.  
 Burgogne, 2.000 toneladas y 300 caballos de fuerza. Picardie, 2.000 id. y 300 id. id. Poitou, 3.000 id. y 350 id. id. Savoie, 3.000 id. id. La France, 4.800 id. y 1.800 id. id.  
 PARA SAN VICENTE, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.  
 El paquete á vapor francés de primera clase POITOU, se espera de Marsella el 19 de Octubre próximo y saldrá de Gibraltar para los citados puntos pocas horas despues de su llegada.  
 Estos Paquetes construidos espresamente para emigrantes, reúnen todas las comodidades que se pueden desear tanto en primera como en segunda y tercera.

## Vapores correos de A. Lopez y C.



Para Puerto-Rico y la Habana.

De Cádiz, los días 10 y 30

De Santander, el 20 tocando en Coruña el día siguiente.

Mas informes de los agentes en Cádiz.

A. Lopez y C.

Se hace una rebaja de 20 p. en el pasaje de ida y vuelta y una reduccion considerable al que tome pasaje en primera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos-Ayres por los vapores de esta compañía, serán desembarcados á espensas del gobierno Argentino, y si lo solicitan, admitidos gratuitamente por ocho días, en el Hotel de inmigracion. Asimismo serán transportados, libre de gastos, por vapores y ferrocarriles, á cualquier parte de la República que ellos designen. Su intencion sobre el particular deberán manifestársela al comisario del vapor durante el viaje á Buenos-Ayres. Para informes, acúase en Cádiz á los Sres. (776)-s D. Luciano y D. Horacio Alcon.

SALIDAS TODOS LOS MARTES.

PARA TARIFA,

Algeciras, Gibraltar y Málaga.

El vapor español de primera marcha ADRIANO, construido espresamente para pasajeros, su capitán don Manuel Campos, saldrá el día 16 de Octubre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Cruz de la Madera, número 24.

Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA MALAGA,

Alicante, Valencia y Barcelona.

El vapor español NIETA, su capitán D. J. Mendialdua, saldrá el lunes 13 del corriente, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Cruz de la Madera, número 24.

(826)- D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA VIGO,

Vilagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español BARAMBIO, su capitán don José R. Canal, saldrá el día 16 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Nueva, n.º 4.

(811)- Sres. Balaquer, Garcia y C.

PARA LIVERPOOL.

El vapor español CADIZ, saldrá para aquel puerto á mediados del corriente Octubre. Admite carga y pasajeros. Para mas informes, acúdate plaza de las Cuatro Torres, número 5.

(790)- D. Manuel A. de Amusatégui.

### Compañía hispano-inglesa de vapores

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES con escala en Lisboa.

El vapor español ALBERON, saldrá el Domingo 14 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía, n.º 33.

D. José Esteban Gomez.

## ANUNCIOS.

# Bombas y faroles.

### GRAN SURTIDO

de todas clases y dimensiones, del mejor gusto, adornados con guarniciones de metal plateado y dorado, á precios arregladísimos, para alumbrar los cementerios en los próximos días de Todos los Santos y Difuntos. Los hay de venta desde la clase de mayor lujo hasta la mas modesta. En dicho gran surtido se encuentran tambien de alquiler, tanto para esta ciudad como para los pueblos inmediatos.

Además hay baterías de cocina de hierro batido y hoja de lata, compuestas de 30 piezas, á los siguientes económicos precios: Para dos ó cuatro personas, 100 rs.; de cinco á ocho idem 220 reales; de ocho á doce idem 300 rs.; con facultad de cambiar cualquiera de las piezas que las componen por otras de igual valor que pueda convenirles.

En el nuevo establecimiento de hoja leria LA CONCHA, calle de la Verónica 13 duplicado, frente al Estanco Nacional. (811)-5s.

## En la Relojeria Española

que está en la calle del Rosario, número 1, frente al derribo de la capilla del Loreto, hay siempre un variado y completo surtido de RELOJES de todas clases.

El dueño de dicho establecimiento que ha estado seis años en el colegio de Relojeria de Ginebra, conserva frecuente correspondencia con las fábricas y obtiene de este modo relojes buenos y de mucho gusto, á precios baratos relativamente á sus clases.

Eduardo Chesio, Rosario, 4-

(794)

## Se desea encontrar

alguna ocupacion para las primeras horas del día, ó para la tarde y noche, bien para escribir, cobranza ó comisionero; teniendo persona que garantice su honradez y responder de valores si hay necesidad de fiarle. En esta redaccion se dará mas informes.

# SALUD PERFECTA SIN MEDICINA

restablecida con la deliciosa harina de la salud

# REVALENTA ARABIGA

A LOS NERVIOS, PULMONES, RINONES, HIGADO, VEJIGA, MEMBRANA MUCOSA, ESTOMAGO, INTESTINOS, BILIS Y SANGRE.

26 AÑOS DEL MEJOR EXITO - 75.000 CURACIONES ANUALES

DU BARRY Y C.º 1. CALLE DE VALVERDE, MADRID.

**La Revalenta**, desde treinta años de invariables éxito, sigue combatiendo sin medicinas y purgantes ni gastos las malas digestiones (dispepsia), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos despues de comer y durante el embarazo, dolores, agríes, calambres, espasmos é inflamacion de estómago, de los riñones, del corazon, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumcion), herpes, erupciones, decaecimientos, agotamiento, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritacion de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

*Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando, es, doble economia.*

**Extracto de 75,000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.**

CURA NÚMERO 68.471.

PRUNETTO (PRÉS Mondovi), 26 de Octubre de 1866.

Muy señor mio: Puedo asegurarle que, despues de hacer uso de una maravillosa *Revalenta Du Barry*, es decir, hace dos años, no experimento ningun achaque propio á mi edad de 84 años. Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un jóven de treinta años. Reasumiendo: me siento rejuvenecido; predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pé bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquecen. Autorizo á V. para que dé á esta declaracion toda la publicidad que le convenga, su atento y etc. *Castelli*, Bachiller en teología y cura párroco de Prunetto. (Departamento de Mondovi Piemonte, Italia.)

CURA NÚM. 78.421.

**Herpes.**—VALENCIA 14 de Diciembre de 1873.—Una amiga mia padecia herpes muchos años; ha sido librada perfectamente con la *Revalenta Arabiga*.—*Juan Ballori* (fábrica de pastas, plaza de Santa Caura, 7.

CURA NÚM. 48.614.

La señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

**ADRA**, provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867.—Muy señores míos: Tengo la satisfaccion de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina *Revalenta Arabiga al chocolate*, ha curado raquelical de una erupcion cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazon intolerable que experimentaba. Sirvase mandarme todavia treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta.—*Perrin de la Hitole*, al vice-consulado de Francia.

**CADIZ** 3 de Junio de 1868.—No puedo menos de manifestar á VV. los brillantes resultados que he obtenido propinando su *Chocolate de Revalenta* á mi señora. Muchos años hacia que padecia de agudos dolores intestinales y de insomnios pertinaces; merced á este sorprendente específico, ha quedado completamente restablecida. Quedamos reconocidos, y aprovecho esta ocasion, etc., etc.—*Vicente Moyano*.

Precios en cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs.

Los *biscochos de Revalenta*, que pueden comerse en cualquier tiempo, mojados en té, café, chocolate, etc., se venden en cajas á 20 y 34 rs.

La *Revalenta al chocolate* produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren; alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En pasta para 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.

Du BARRY Y COMPAÑIA, calle Valverde, 1. Madrid.

Emilio Luege, calle Ancha, esquina á la de San José.

Topálda Perez y Moyano, Alonso el Sábido.

Lynch y C.º, comestibles, calle Columela, 33.

Deposítarios en Cádiz.

Marcelino Martínez, farmacéutico, S. Francisco, 25.

Manuel Sañz, ultramarinos, plaza del Palillero.

Y en casa de los boticarios y u tramarios.

E San Fernando. Sotero Iquierdof, armacéutico, plaza de la Iglesia.

# ALQUITRAN CON QUINA BARBERON

FEBRIFUGO, TÓNICO, ANTISÉPTICO, CICATRIZANTE

USO INTERNO: El Alquitran con quina previene y cura las calenturas mas rebeldes, abre el apetito, disipa los dolores de cabeza, las enfermedades de languidez, las diarreas, la anemia y la cloro-anemia. En una palabra, es el reconstituyente de la salud quebrantada y para las personas de constitucion endeble, nerviosas ó raquíticas, el reparador mas poderoso. Reemplaza los mejores vinos de quina y reúne, á las propiedades soberanas de la QUINA DEL PERU, las no menos reconocidas del ALQUITRAN DE NORUEGA.

USO EXTERNO: Constituye para el tocador, una excelente agua para inyecciones; sus propiedades antisépticas, cicatrizantes, lo hacen indispensable para la curacion de llagas de mala catadura, mordeduras, cortaduras, empeines húmedos, sarna, lepra, úlceras, enfermedades del cuero cabelludo, comezons, granos, inflamaciones, etc., etc. Precio 12 rs.

Depósito general Sres. Barreron y C.º Chatillons. Loire. (Loiret) Francia.—Madrid, Agencia Franco-española, Sordo, 31.—En Cádiz, D. Francisco Alvarez Sanchez

Tratamiento curativo de la tisis pulmonar en todos los grados; de la tisis laringea y en general de las afecciones del pecho y de la garganta con el

# SILPHIUM CYRENAICUM

Premiado con una Medalla de plata en la Exposicion internacional de Paris 1875

Ensayado por el Dr. Laval, aplicado en los hospitales civiles y militares de Paris y de las principales ciudades de Francia.

El Silphium se administra en Gránulos, en Tintura y en Polvos.

DERODE & DEFFÉS, farmacéuticos, únicos propietarios y preparadores, 2, rue Proutot. Paris. — Por mayor, en Madrid, Agencia franco-española, Sordo 31; por menor En Cádiz: Sres. Sanchez

## Aceites de Olivo

procedentes de la Hacienda LA COBATILLA, en Marcena, propia de los señores Casanova de Cádiz.

Estos exquisitos aceites se hallan de venta en el establecimiento situado en esta ciudad en la calle de las ESCALAS, núm. 2.

Tambien se espenden en dicho establecimiento vinos superiores de Valdepeña y otras clases por botellas, mieles, jabones y otros efectos. (787)-s

## El Consulado gené-

ral del Imperio del Brasil en España, se ha trasladado á la calle de la Amargura, núm. 12.

(780)

## D. Federico Fedranii

ha trasladado su domicilio y escritorio á la calle de la Amargura, número 12.

(371)

## Obra nueva.

Las tierras del Cielo, astronomía popular, descripción astronómica, física, climatológica y geográfica de los planetas que con la tierra gravitan alrededor del sol y de estado probable de la vida en sus respectivas superficies, por Camilo Flammarion. El tition adornada de multitud de grabados sueltos é intercalados en el texto, láminas iluminadas y fotografías tomadas directamente de la luna. Cu tomo, 30 rs.

## Librería de Morillas,

San Francisco, 36.

## Aviso á los farmacéuticos.

Nueva fabricacion reduciendo sensiblemente el coste de las capsulas blandas de bálsamo de copaiba y de otros medicamentos. Capsulas redondas de ALQUITRAN, de eter, de cloroformo etc.—Cigarritos de belladona Estramonio etc. Pureza de los productos garantizada. Dirigir los pedidos á Monsieur Chalot, 32, rue Bambutean, Paris.

TINTA NUEVA

MATHIEU PLESSY #



TINTA NUEVA DOBLE VIOLETA PARA COPIAR

En Cádiz, D. Manuel Morillas, San Francisco número 36.

## ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy 14.—El proverbio en dos actos, *No la hagas y no la temas*.—Intermedio por la orquesta.—La comedia en un acto, *Servir para algo*.—Intermedio por la orquesta.—La comedia en un acto, *La hija de su yerno*.—A las ocho.

Entrada principal, 4 rs.—Id. al 4.º piso, 2 rs.

TEATRO DEL BALON.—Funcion para hoy 14.—La comedia en dos actos, *Levantar muertos*.—Por la Sra. Sallio en su bailar *La madrileña*.—La pieza en un acto, *Robo y encenecimiento*.—Exhibicion de cuatro cuadros vivos.—Terminando con el *Can-can*.—A las ocho.

Entrada principal 2 rs.—Id. al 3.º y 4.º piso 1 real.

CIRCO TEATRO ROMEA.—Ultima para hoy 14, por Mr. Brunet.—Nuevos y variados ejercicios de prestidigitacion y magia.—Cuadros disolvantes.—Concluyendo con la fuente luminosa.—A las ocho.

Entrada general, 2 rs.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arbolaya.

Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre.—Bulas 11.